

LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Jueves 27 de Mayo de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 80.
--------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------

La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 27 DE MAYO DE 1886.

EL PERRO DEL HORTELANO.

Lo de Morcín y Riosa, que ha sido días atrás objeto de un pequeño artículo en nuestro diario, merece particular atención en sí mismo y por cuanto revela la proverbial ligereza y abandono de nuestros gobiernos *libres*. Con indicar que aquel riquísimo coto minero perteneció á la Fábrica de Trubia, se dice lo bastante para prevenir al lector, ya que la historia de dicha Fábrica es una historia modelo en achaque de variaciones económicas.

No amenguaremos nosotros, ni hay por qué, la importancia de tan celebrado establecimiento, pero creemos del caso una alusión siquiera ligerísima al continuo tejer y destejer de los gobiernos liberales reflejado por unas ú otras causas en la Fábrica Nacional de Trubia y en cuanto á la misma se refiere.

Enamoróse, y con razón sobra-

da, la tal Fábrica del coto morcinego-riosano; y oficiales de artillería é ingenieros de minas extranjeros, y todos los gastos consiguientes á trabajos en grande escala, y los ocasionados por el camino carretero para el arrastre de los carbones; todo se hacía y todo se empleaba con gusto y entusiasmo como si obedeciese á planes fijos, producto de la meditación y del estudio y matemáticamente calculados.

De todo lo cual, sólo nos queda de lisongero la averiguación de que allí existe riqueza minera incalculable, un carbón fósil superior á todos los carbones de Asturias, y unas condiciones locales por extremo á propósito para la industria.

Por lo demás, al entusiasmo sucedió el abandono, y aunque más tarde la Fábrica de Trubia quiso alimentar sus hornos con los carbones de Morcín y Riosa, nunca segundas partes fueron buenas, y si apeló por último á un tranvía para llevar por los aires el combustible, dió aquel procedimiento no poco que reír á los maleantes y harto que llorar á la empresa constructora.

No estaba reservada al Real Cuerpo la de beneficiar aquellas minas. Hubo de contentarse con descubrirlas y dar á conocer su riqueza por demás suficiente para indemnizar al país de lo allí malgastado, que no es poco, si el ministerio de Hacienda á cuyo cargo corren, tratase de utilizarlas. Para lo cual bastaría un acto de la voluntad ministerial mandando hacer con este coto lo que ya se hizo con la riqueza forestal de que ha sido desposeída la misma Fábrica.

Verdad es, que la desamortización forestal lleva consigo la ruina de los montes, cuyas maderas venden fuera de tiempo y sin consideración á reglas técnicas los compradores, ansiosos de recobrar el precio de los mismos montes que vuelven por tal medio á su pristina condición de yerros inútiles ó perjudiciales, como no sea para prueba evidente de que la selvicultura no se concibe sin eso que la moderna Economía califica de manos muertas; bien al contrario de las minas, infructuosas de suyo sin la industria particular, ya que la del gobierno sea ocasionada á inconvenientes, y en

este caso como lo ha probado la experiencia haya sido funesta. De suerte, que sin apelar al pesimismo, puede atribuírsele por virtud de lo dicho el don de errar en su gestión administrativa desacerutada y ruinoso respecto de un asunto donde abandona el criterio que adopta para la resolución de otros análogos.

Y más se admira obcecación semejante comparando la indolencia inverosímil del Gobierno en el caso que nos ocupa con la inquietud febril de sus agentes fiscalizadores de la propiedad particular constantemente amenazada por peritos investigadores, raza temible para el propietario de buena fé, que cuando menos lo piensa vé anunciado el remate de sus fincas convertidas con el menor pretexto ó sin ninguno en propiedades del Estado, de cuyas garras solo puede librarlas á costa de sacrificios.

No comprendemos tanto interés en pequeneces útiles solo por lo general para el fomento de miserias humanas, y tamaño abandono cuanto á cosas de interés sumo para el Erario, no tanto por los inmediatos resultados de una

— 419 —

progreso de la actual civilización.

—¡Cómo, padre mío! ¿También vos habláis al modo de aquellos impfos? Con todo, años atrás hablábais de un modo muy diverso, y alababais su sabiduría y su virtud. Pero sea de ello lo que fuere, digo que los romanos se envilecen y deshonran en concepto de las demás naciones, no digo cristianas, pero siquiera civilizadas, tratando á sus Sacerdotes de una manera tan indigna que no se hiciera tanto con las fieras.

Algunos días despues de estas juiciosas observaciones de Elisa, regresó Aser á Roma despues de su comisión con instrucciones de la Joven Italia; y en una secreta reunion con el príncipe de Camino, Sterbini, Galetti, Mamiani y otros, despues de haber dado varias instrucciones y encargos concernientes á los diferentes partidos

— 418 —

les dirigen miradas y gestos inmodestos, ¡Oh qué bella hazaña! y la otra tarde en el cuartel de la guardia civil viva todos los jóvenes se estrecharon las manos jurando no casarse jamás con ninguna jóven que se confesase con jesuitas. Las doncellas honestas debieran por su parte hacer tambien juramento de no dar nunca su mano á semejantes hombres. ¿Qué mal han hecho los jesuitas para ser así maltratados? ¿Qué quieres, nija mía? respondió Bártolo; los jesuitas tienen la falta de no amar á la Italia, de ser amigos del Austria y de defender la ignorancia. Aconsejan á las madres que no permitan que sus hijuelos se alisteen en el batallon de la Esperanza; quisieran que Roma volviese á los tiempos de Pío VI; son contrarios de los caminos de hierro. Hé aquí por qué el pueblo los considera como perjudiciales al

— 415 —

dedos largos y torneados, recorrian las cuerdas con tal agilidad y soltura, haciendo con tanta gracia los saltos, carreras y el paso de una á otra octava, que podía compararse á la industriosa araña trabajando en las sutilísimas hebras de su tela.

La voz de Elisa era dulce, aguda y sonora, y se acomodaba á todos los tonos con una suavidad y un sentimiento tan profundo, que la religiosidad de aquellos divinos versículos fluía más tierna y grave de su melodiosa garganta.

Mientras que Bártolo, medio levantado, saboreaba como en éxtasis el dulcísimo canto de su hija, cesó de repente así la voz como el instrumento sin que pudiese atinar con la causa. Levántase en pié, corre á la puerta, y encuentra á Elisa con la mano izquierda abierta sobre las cuerdas

subasta, siempre grandes, como por el considerable aumento de la riqueza imponible en los concejos de Morcín y Riosa el día en que la industria aprovechase los tesoros que encierra aquella tierra.

Si algo se pidiese al gobierno, poco había de extrañarnos su resistencia á nuevos gastos por justos que ellos fuesen. Pero si en vez de pedirle se le ofrece una ocasión feliz de aumentar los ingresos con beneficio de aquellos pueblos tan castigados por calamidades de todos géneros, no encontramos palabras con que formular nuestra sorpresa.

Las minas de Morcín y Riosa son propiedad inestimable del Estado que podría convertir la industria, de tesoro escondido en manantial fecundo de bienestar para aquellos concejos empobrecidos y de ingresos no escasos para las arcas públicas. El gobierno que así tiene este asunto en lamentable olvido sin explotar esta riqueza ni consentir que otros la exploten, no debe extrañar que su conducta nos traiga á la memoria aquel adagio que sirve de título á este artículo.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 25 de Mayo de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Continúa la mitad del ministerio en la enfermería y la otra mitad convaldeciendo de los revolcones que le propinan los senadores de la mayoría cuyas disidencias van siendo como las cerezas que se tira de una y salen enganchadas tres ó cuatro. Ayer le tocó el turno, de disidencia al Sr. Romero Girón y aunque la cosa no pasó en el salón de sesiones, en el que se discutió, como dije á V. en mi anterior, el acta de Burgos, no por eso dejó de ser menor el disgusto que experimentó el gobierno con la nueva discrepancia que asoma en el horizonte fusionista.

El origen del rozamiento número seis es el siguiente:

Por predilecciones de Sagasta hacia el Sr. Núñez de Arce, se encargó este de la redacción del proyecto de contestación al mensaje, tarea á la cual dió cima el viernes último, con arreglo al programa anunciado, según el cual el sábado debía quedar dicho proyecto sobre la mesa del Senado, como efectivamente sucedió. Mas no contaba el Sr. Sagasta con el resentimiento del Sr. Romero Girón que se consideraba más acreedor á redactar el dictamen de que se trata, que el Sr. Núñez de Arce y este olvido de los méritos del ex-ministro de Gracia y Justicia empezó ayer á pagarlo pues el Sr. Romero Girón se negó resueltamente á poner su firma en el trabajo de su compañero y anunció que no se sentaría en los sillones de la comisión tomando por pretexto de su actitud el que el Sr. Núñez de Arce, contra todas las prácticas parlamentarias había ido á leer particularmente el dictamen al Sr. Sagasta, en vez de acudir el gobierno al seno de la comisión para prestar su conformidad al referido documento.

En vano fueron los ruegos y recaditos de atención para que se ablandara el Sr. Romero Girón. Este se mantuvo firme en su propósito, y cuando llegó la hora de fijar en el Senado la orden del día para hoy no hubo más remedio que no señaia la discusión del mensaje, que no empezará hasta mañana, si el gobierno halla medio de orillar este nuevo conflicto. Si esto ocurre antes de empezar los debates parlamentarios, sabe Dios lo que ocurrirá cuando estos empiezen, porque dado el estado de indisciplina de la mayoría es de esperarse cualquier sorpresa.

La cuestión del general Salamanca sigue en el mismo estado, dándose el caso anómalo de un director general que despacha diariamente con un ministro al que se propone triturar parlamentariamente en cuanto la ocasión se presente.

Por fin, como diría *La Correspondencia* apareció el anunciado folleto contra Sagasta, escrito por su médico y antiguo amigo D. Zoilo Pérez. El trabajo aunque pinta con bastante exactitud el carácter del presidente del Consejo y revela algunas interioridades del fusionismo, no ha producido el efecto que hubiera causado á haber procedido de otra mano. Hay en las obras del despecho cierto no sé qué de repulsivo que les quita, sinó el interés, la benevolencia del lector. Por eso las gentes más que en las faltas de Sagasta, sacadas á relucir en el folleto, se fijan en la circunstancia

de que D. Zoilo Pérez seguiría siendo amigo del presidente del Consejo, como lo ha sido durante treinta años, si en vez de haberle derrotado el señor Silvela (hijo) en las últimas elecciones hubiera resultado triunfante.

Continúa por la noche en el Congreso la vista de las actas, cuya limpieza ofrece dudas. Anoche entre otras fué examinada la de Gracia por donde aparece elegido el brigadier Borbón el que estuvo en el ejército de D. Carlos. En las declaraciones del expresado brigadier y en las de su contrincante se vió lo que en todas las de su clase. Una larga enumeración de atropellos para falsear la elección. Comida liberal.

Hay que confesar, sin embargo, que el brigadier Borbón dió una razón de peso para probar su derecho á sentarse en el Congreso. La de ser nieto de la infanta D.^a Carlota, madre del sistema parlamentario. La razón es contundente. Nadie puede presentar mejor título para sentarse en el Parlamento, y el Congreso debería nombrar al brigadier Borbón diputado vitalicio, por ser nieto de la que trajo las gallinas.

Bolsin 4 0/10 59,45.
Suyo afmo..

EL CORRESPONSAL.

Sección religiosa.

El día 30 de Junio próximo tendrá lugar en la casa-cuartel que ocupa la fuerza de la Guardia civil del cuerpo de Leon la subasta para la construcción de los tableros de cama y demás prendas de utensilio, vestuario, sombreros, correaje, equipo calzado y monturas, que por el tiempo de cuatro años se necesitan en las comandancias de Leon, Palencia y Oviedo que constituyen el 10.^o Tercio.

Los tipos, precios, pliego de condiciones y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la oficina de la subinspección.

Ha sido declarado cesante D. Segundo Suárez peatón-conductor de la correspondencia de Gijón á Sama y se ha nombrado en su reemplazo por la Dirección general del ramo don Gumersindo Valdés.

El Ayuntamiento de Muros acordó que el día 6 del próximo tenga lugar la subasta á venta libre de las especies de consumo, bajo el tipo de 26.

250 pesetas por el tiempo de tres años.

El Ayuntamiento de Grado acordó crear la plaza de Médico municipal del distrito de Alfoz, dotada con el haber anual de 1750 pesetas por la asistencia gratuita de los pobres, y la de no tales por la tarifa municipal.

Se halla vacante en el Ayuntamiento de Sobrescobio la plaza de Médico titular dotada con el haber anual de 999 pesetas, satisfechas por trimestres.

Los que opten á ella pueden dirigir sus instancias al Ayuntamiento.

En la estación Central de Telégrafos (Madrid) se hallan detenidos tres despachos procedentes de Oviedo para D. Eugenio Cano, y Pacheco hermanos y otro de Siero para D. Agustin Diaz.

Desde el próximo mes de Junio tendrá lugar los lunes de cada semana que no sean festivos en la Comisión provincial, la recepción de mozos del reemplazo del corriente año, que por causas debidamente justificadas no han comparecido aun á revisión de sus defectos físicos.

El mismo día se designa para el despacho de las incidencias de reemplazos anteriores.

Según noticias que hemos recibido, de Rivadesella el buque cuya pérdida anunciamos el otro día era un bergatin goleta italiano, nombrado "Simpatía", que había estado con cargamento de maiz en aquel puerto dos años antes. Parece ser que al venir á tomar el puerto remolcado por el vapor Guipúzcoa, al hacer una maniobra se enredó el cabo de remolque en la hélice quedando el buque en muy mala situación, siendo, echado por el viento, á pesar de los esfuerzos del práctico y del capitán, las peñas que están debajo del monte "Somos", en donde embarrancó abriéndosele anchas vías de agua que le echaron al poco tiempo á pique. La marejada de estos días impidió las operaciones de salvamento, por lo que puede considerarse, completamente perdido.

El Guipúzcoa tuvo avería en la máquina, y no pudiendo coger el puerto fué aprovechando el viento sobre Lastres, en donde entró sin novedad.

El día 19 ha sido firmada la real orden, concediendo definitivamente el Lazareto de la Coruña.

bajas, y la derecha apretando las agudas, los labios entreabiertos, los ojos inmóviles fijos en la Virgen, la cara encendida y dos gruesas lágrimas que se delizaban por sus mejillas.

Sorprendido Bártolo á semejante vista, contemplaba en silencio aquel rostro angelical casi sin atreverse á preguntar:

—Elisa, ¿qué tienes? Con todo, después de un instante se adelantó sonriendo y dijo:—¿Qué ha sido esto, hija mía? Elisa retiró las manos del arpa, inclinó y recogió la cabeza volviéndose á su padre y diciendo: ¡Padre mio, oh! ¿qué es esto que pasa hoy en Roma? Tales cosas suceden que no puedo ponderar cuánto me avergüenzo de que me tengan por romana.

¿Pero qué hay de nuevo? exclamó Bártolo, y qué cosas son estas de que

te avergüenzas?—¿No estais oyendo, añadió la doncella, cómo ahora están pasando por el Corso unas turbas furiosas cantando el *Miserere* y gritando: ¡Mueran los jesuitas! ¡Y sin embargo, no se levanta siquiera una voz noble y leal que abogue por esos pobres Sacerdotes, ni hay un pecho generoso que tome su defensa! ¡O vergüenza! En las reuniones donde pasamos las veladas no se oyen más que mofas, injurias y sarcasmos de boca de los mismos que debieran hablar de ellos con todo el respeto que se debe á unos maestros y bienhechores de sus hijos.

Nuestros amados y graciosos primos Mimo y Lando, van con otros holgazanes á la puerta de Gesu, y con un librito en la mano están mirando y anotando en él á las jóvenes romanas que entran á confesarse, y

que debían adoptarse con respecto á la Italia y á Roma en especial, relativamente á la guerra de Lombardía, dijo lleno de enojo: "Si continuamos procediendo como hasta aquí, sin duda todo lo echaremos á perder. Que vayan al diablo los jesuitas, pues así lo ha resuelto el consejo supremo de la *Sacra Alianza*; pero obremos con cordura. Después de haber trabajado tan obstinadamente para alcanzar el renacimiento de la Italia, y hacernos amar del pueblo que tratamos de regenerar, algunos furiosos nos atraen el odio universal con sus fechorías. En vez de desembarazarnos de estos enemigos de la libertad con cierto aire de noble desden, muchos descienden á actos atroces y á un furor bárbaro, dándoles caza en los sitios en donde buscan un refugio, cual si fuesen lobos ó tigres: todo esto nos

Una comisión contifica examinará el punto donde se ha de establecer, así como las obras que se han de verificar.

Dice *El Comercio* de Gijón:

"A causa del fuerte temporal y lluvia torrencial del sábado, se desbordó el río Suarón en Vega de Rivedo, alcanzando la inundación una altura de tres metros sobre el nivel ordinario. Los sembrados perdidos en Lueca. También se desbordó el río Canero con imponente crecida, causando perjuicios en todos los terrenos ribereños. El pailebot "San Antonio," encalló en la playa, pudiendo ser puesto á flote merced á los auxilios prestados.

"Se teme por otro buque que á la vista del puerto desapareció viéndose flotar un bote. No hay noticias de desgracias personales"

Al fabulero de El Carbayón.

Casi me pesa de haber ofrecido continuar la paliza que merece el *fabulero* de *El Carbayón*. ¡Es tan ingrato esto de meter en cintura á los chicleos!

Chicleos he dicho, por más que *El Carbayón* nos presenta ese *engendro fabuloso* como obra de "un respetable amigo (suyo, por supuesto), poeta inspirado y muy conocido en Oviedo, etc., etc."

Con todo y con eso, el tal *fabulero*, ni es, ni puede ser persona formal, al menos en estas cosas de poesía, tenga la edad que quiera; que en eso no nos meteremos.

Pero en lo demás *el fabulero* no pasa de ser un foliculario de *primo cartello*. Y un foliculario es un chicleo, y mal nacido, en literatura.

¡Maltratar á la reina de las aves, convirtiéndola en lechuza de una sola plumada! ¡Obligarla á chupar lámparas y á chuparlas sin ortografía! Eso no se le ocurre sinó al *fabulero* de *El Carbayón*.

Al cual, es decir, al *fabulero*, también se le ocurrió esta otra barbaridad:

"ya absorbiendo (con *v*) con ávida pupila del astro-rey que en el cenit fulgura las claras luces, los influjos suaves."

Barbaridad he dicho y me vuelvo atrás.

¿Qué ha de ser *otra barbaridad*, si son muchas en un montón?

Vamos á ver quién tiene calma para contarlas conmigo.

Absorbiendo (escribámoslo con *be*, que así se debe hacer) con ávida pupila.

Este rápsoda ni sabe lo que es absorber, ni sabe lo que es pupila, ni sabe tampoco lo que significa el epíteto *ávida*.

Si se trata de mamíferos ya sabemos (no sé si lo sabrá el *fabulero*) que pueden absorber. Quede esto á un lado.

Pero, ¿si se trata de otros seres?

O estos seres se hallan en la categoría de animales, y en este caso ninguno (excepto el *fabulero*) puede absorber; puesto que no son mamíferos: ó pertenecen á la clase de los inanimados, y en este último caso es necesario que sus moléculas se hallen de tal manera dispuestas que la porosidad de esos cuerpos forme un conjunto de tubos capilares, que *absorban* los líquidos adaptables á esa disposición.

Pero es el caso, señores míos, que

aquí nos encontramos con que el sér absorbente es una pupila, y pupila de ojo de águila.

La cuestión pues, está reducida á preguntar: ¿la pupila absorbe la luz? ¿Qué ha de absorber la pupila luz alguna, si la pupila no es más que una *apertura* (entiéndelo bien, *fabulero*), por donde pasan los rayos de luz que van á retratar el objeto lúcido en la retina? La pupila, pues, no absorbe. Deja paso.

Muy diferente cosa fuera, si hubieras escrito:

"ya *tragando* con ávida pupila,

Porque como todos sabemos (menos tú) los agujeros por donde pasan los rayos lumínicos se llaman *tragaluces*.

Pero aunque hubieras empleado el verbo *tragar* (y en ese caso, de seguro te hubiera llamado *tragaldabas*) no te consentiría jamás que digeras de la pupila que *traga ávida* ó con avidez.

¡Si sucede precisamente todo lo contrario!

Voy á intentar hacerme comprender de tí, ¡oh *fabulero* sin segundo!

La pupila es como un anillo formada de materia tan sensible á la influencia de la luz que acorta ó alarga su diámetro en razón inversa de la mayor fuerza del rayo luminoso, y así cuando el haz de luz es muy poderoso (ó nutrido, que lo entenderás mejor) entonces la pupila se contrae, disminuyendo su diámetro, y cuando el haz de luz es débil, la pupila se dilata, no para absorber (no volvamos á las andadas) sinó para dejar paso á todos los rayos luminosos *necesarios*, fijate bien, *necesarios* para la visión.

Lo mismo cuando es poderoso el haz de luz, que cuando es débil, la pupila se contrae ó se dilata por que no quiere más que los rayos *necesarios*, los suficientes para la visión.

Ahora, dime, *fabulero*; te atreverás otra vez á decir que la pupila *absorve ávida*? Es decir que traga luz con avidez con ansia, con codicia, con voracidad?

¡La pupila que no admite sinó lo justo y potado!

Acaso de la pupila de un ciego ó cegato pudiera decirse eso de *ávida*; pero ¿de la pupila de un águila?

Prosigamos descubriendo gazapos y enumerando barbaridades.

¿Cuántas van ya?

Mejor será no contarlas; saquémoslas á granel.

"ya absorbiendo con ávida pupila del rey-astro que en el cenit fulgura,"

¿Quién dudará que nos hallamos en pleno mediodía?

"las claras luces, los influjos suaves,"

¿Han visto Vds. manía como la de este *fabulero*? ¿No ven Vds. qué empeño en pluralizar lo singular, lo singularísimo?

¡*Claros luces*! ¿Cómo no han de salir empalagosos tus versos si empleas en ellos más *claras* que un confeccionador de merengues?

Tienes la cabeza destornillada, *fabulero*. En el caso de no tener como bastante prueba de esta mi última afirmación cuanto dicho queda, alegaréla que salta á la vista cuando se leen tus, digámoslo así, versos.

"las claras luces los influjos suaves, del astro-rey que en el cenit fulgura,"

Aquí vienen bien aquellos versitos monos y lindos de aquel que, *cenando*, dijo:

"¿No habías puesto allí un candil? ¿Cómo me parecen dos?"

Así, ni más ni menos, tienes tú la cabeza, *fabulero*; se te desvanece, se te va, te encandilas, cuando hablas del sol y ves *luces*, donde no hay más que luz y luz y toda la luz, si quieres; pero no *luces*.

"¿No habías puesto allí un candil? ¿Cómo me parecen dos?"

¡Toma! Porque tienes la cabeza dada á componer.

¡*Las claras luces* del sol! ¡*Vaya con el poeta inspirado*!

Y si hubiéramos acabado con lo dicho, menos mal; pero, si todavía no hemos empezado, como quien dice.

"las claras luces, los influjos suaves"

¡Otro plural! *Los influjos suaves*. ¡Qué manía, señor, qué manía!

¿Cuándo diablos se termina ese manicomio?

¿Cuántos serán los influjos del sol?

¿Tendrá tantos como luces?

Vamos tendrá, uno para cada ministro. ¿Qué menos? Y como ahora se parte ó divide en dos el ministerio de Fomento, le sienta bien el plural á ese influjo del sol; sobre todo si es influjo suave como el que le atribuye nuestro, nuestro no, *el inspirado poeta* de *El Carbayón*.

Claro está; si el influjo es suave, hay que pluralizarle para que se vigorice con la multiplicidad.

Pero... ¡Por vida de mi sombrero! ¿Cómo ha de ser suave el influjo, más aun, *los influjos* de un sol que fulgura en el cenit?

No puede ser.

Pámpana arriba te quisiera ver yo en sitio bien soleado, ¡oh *fabulero* estrambótico! cuando el sol fulgurase en el cenit, y ya me dirías si eran *suaves* sus *influjos*.

¡Si no pueden ser *suaves* los *influjos* del sol en el cenit, á no ser que se hallen sus rayos quebrantados por los celages!

Y si hay celages, buena la hemos hecho. Con estos celages ¿qué será de "un puro, alegre y esplendente cielo," de que nos hablas atrás?

Vamos, señores, yo me canso de señalar barbaridades y estamos todavía comenzando.

—¿Qué les vá pareciendo á Vds. el *poeta inspirado* de *El Carbayón*?

—(¿Se continuará?)

—No lo sé. Ni mis lectores, ni yo tenemos la cabeza á prueba de *estas bellezas*, como las llama *El Carbayón*.

Crónica local.

El Carbayón (periódico) dice el lunes en un artículo, firmado por F. C. S., que el *Carbayón* (árbol) estaba plantado en el campo en que solía levantarse el *odioso patíbulo*. ¿Qué idea se habrá forjado de la pena capital *El Carbayón*, que días atrás gimoteaba considerando las pavorosas proporciones, que va tomando en nuestra tierra la pública criminalidad? ¿Qué preferirá: el levantamiento *periódico* del *odioso patíbulo* por mano y en vindicación de la justicia, ó la perpetración *diaria* de los *odiosos* crímenes que, desde la eliminación del *odioso patíbulo*, aunque nó por sola ella, ensangrientan nuestras calles y hasta nuestros campos?

Por lo que hace al Sr. F. C. S. quien por esta vez parece haberse despojado de la toga profesoral, para colocarse al nivel de cualquier adocenado gacetillero, le diremos solamente:

1.º Que, *jurista filantrópico*, no sabíamos perteneciese á esa escuela (?) desatentada y cruel, que menoscabando la justicia con una criminal indulgencia, se olvida de la víctima para agasajar al asesino.

2.º Que *verboso doctor* extraños no tenga otro calificativo menos odioso con que censurar una sanción penal asignada á ciertos crímenes por los códigos de todos los pueblos, hasta el advenimiento del malhadado liberalismo; y sustentada por los más insignes tratadistas de *Ética* y *Jurisprudencia*.

3.º Que, *curioso anticuario*, debiera abogar por que se conservase á guisa de arqueológico monumento, dicho patíbulo, sino exhibiéndole en el campo, como el insepulto esqueleto del difunto *Carbayón*, (no fuese á amedrentar á los reos de la última pena, que con él tropezasen) al menos guardándole cuidadosamente en el museo de antigüedades, próximo al lugar en que solía levantarse el fatal cadalso.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid, 9 (á las 9^h 10 n.)

Fue desechada la enmienda del Sr. Botella al mensaje, declarando que los canovistas se abstendrían á causa de la tregua concedida á los fusionistas.

El Corresponsal.

AGUA DE SELTZ.

Esta agua recomendada en multitud de afecciones, especialmente en las del estómago, y de uso tan generalizado en otros países por sus excelentes propiedades higiénicas, la ofrecemos al público en las mejores condiciones de pureza, valiéndonos para su preparación de un modernísimo aparato construido con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Hemos evitado toda causa que pudiera hacer de esta bebida tan higiénica y agradable, un líquido impuro, como sucede generalmente cuando su preparación se efectúa de una manera empírica.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA

DE

CANAL ESCALERA.

24, JESÚS, 24.

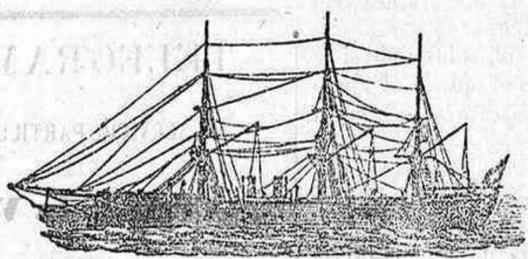
Imprenta Católica,

Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, salida, 10 mañana. Busdongo: 10,09 mañana. Pajares: 12,41 tarde. Navidiello: 1,21 tarde. Linares: 2,02 tarde. Malvedo: 2,22 tarde. Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m. Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m. Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m. Ujo. 3,38 tarde 3,14 mañana. Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana. Abaña: 4 tarde 7,20 mañana. Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana. Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana. OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana. Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana. Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana. Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana. Gijón: Hegada, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: salida, 9,30 m. y 4,50 t. Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde. Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde. Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde. Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde. Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde. Abaña: 8,08 tarde. Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde. Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde. Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche. Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n. Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n. Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n. Malvedo: 1,37 tarde. Linares: 2,04 tarde. Navidiello: 2,49 tarde. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo, 4,10 tarde. León: Hegada, 5,55 tarde.</p>	<p>TRUBIA.</p> <p>—</p> <p>Descendente.</p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p>Ascendente.</p> <p>—</p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p>DESPACHO.</p> <p><i>Certificados ordinarios.</i>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i> — De 10,30 á 12 mañana; de 3.30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

LA VICTORIA

LA VICTORIA
Rúa 10, OVIEDO.



LA VICTORIA
Rúa 10, OVIEDO.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA: ha recibido la 2.^a remesa de sombreros para los Sres. Eclesiásticos y cuyos precios varían desde 12 1/2 á 30 pesetas; y formar españolas y francesas antigua y moderna. Elegancia y economía.

Rúa, 10, OVIEDO. LA VICTORIA Rúa, 10, OVIEDO.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CORNELIO,

CALLE DEL SOL, OVIEDO.

Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

OBRA NUEVA.

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Adolfo M.^a de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

CERERÍA

Y OBJETOS FUNERARIOS

DE

C. URÍA

En esta acreditada Cerería se reciben toda clase de encargos pertenecientes al ramo, especialmente en hachas, cirios labrados, cera velada y figuras para ofrendas, como asimismo de ataúdes de varias formas.

Calle de la Platería, 5.

OVIEDO

5, Calle de la Platería.

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.